REDACTION Y IDMINISTRACION

José M. Quadrado, 40. - Imprenta. Teléfono n.º 36.

Ciudadeia (Menorca) sábado 10 de Septiembre de 1932

Dirección telegráfica IRIE CIUCADELA

La Encíclica (Quadragesimo Anno))

Consecuencia natural y lógica del justo reparto de las grandes ganancias que en la actualidad reportan a la humanidad esas corrientes industriales y económicas perfectamente encauzadas, es sin duda la elevación del proletariado. Y en esa elevación, como en todo cuanto al bienestar de las clases humilde se refiere, es la Iglesia la que va a la vanguardia, la que defiende y proclama por boca de sus Pontífices los derechos sagrados del obrero, que por algo fué élla fundada por el divino Obrero de Nazareth.

Fué la Iglesia la que acabó con la esclavitud, esa lacra terrible que por espacio de tantos siglos afeó a la humanidad y que llegó a alcanzar a más de tres cuartas partes de la misma; y las doctrinas salvadoras de Aquel que por nuestro amor «se hizo esclavo», borraron las diferencias e hicieron de todos los hombres una sola familia de hermanos. La Iglesia mitigó en todo tiempo el pauperismo y la miseria, fomentando la caridad cristiana en unos y la resignación en otros, haciendo más llevadera la cruz de la vida con la esperanza de la eterna recompensa. Y la Iglesia es la que hoy por boca de Pio XI, como ayer por la de León XIII, repite con insistencia la necesidad de que se cumpla la justicia social que llevará como natural consecuencia la elevación del proletariado.

Hay que convencerse de que las doctrinas y principios individualistas han pasado ya a la historia y han de sucederles necesariamente los principios y doctrinas católico sociales, si no se quiere que se adueñen totalmente de la sociedad las disolventes doctrinas socialistas que, exagerando y tergiversando aquellos mismos principios, amenazan acabar, con el capital y la propiedad en perjuicio de la vida social.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El trabajador, el obrero, no es una máquina, no es un simple instrumento de producción, es un ser racional como el patrono, y como tal necesita ser tratado y recompensado. El trabajo no es una mercancía que se cotiza más o menos cara según la demanda en el comercio, es una obligación impuesta por Dios y al propio tiempo es un medio honrado de subvenir a las necesidades de la vida, sin que tenga el amo derecho a tergiversar su concepto para sus fines bastardos. Eso no obstante, gentes desaprensivas llevadas del individualismo más refinado y sin más conciencia que el propio provecho, esparcieron doctrinas contrarias a tales prin- La construcción se hace con arrecipios, y si Guyot dice: «Uno vende su trabajo como el especioro vende sal, café o azucar; como el panadero vende pan y el carnicero carne», Molinari se atreve a decir: «Desde el punto de vista económico, los trabajadores deben ser considerados como verdaderas máquinas que suministran cierta cantidad de fuerzas productivas, y que requieren en cambio gastos de entretenimiento y renovación para poder funcionar de una ma. nera regular y contínua». Estas afirmaciones que herían de lleno la dignidad del obrero, suscitaron una reacción contraria, temible ya desde el principio, reacción que partiendo del conocido principio de Proudhon: «la propiedad es el 10bo», amenazó acabar con la propiedad y el capitalismo.

La Iglesia, como siempre, se coloca en medio de tan encontra dos principios y proclama la necesidad de hacer justicia levantando el proletariado, pero dejando intac. tos los sagrados derechos de la propiedad. Fué un obispo alemán, el célebre Ketteler, quien desde el púlpito de su propia Catedral, condenando el individualismo, opresor del obrero, exclamaba: «La famosa frase «la propiedad es el robo» no es simplemente una falsedad; ella contiene, al lado de una gran falsedad, una verdad con prudencia la propietad pue-

mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses:

LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales.

También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construidas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantias para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupues. to definitivo de la edificación, puede HABITAR INMEDIATAMENTE

FUTURA CASA PROPIA

glo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión pega en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se invierte integramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

E! Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

mientras no se termine de pagarla pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes eutretenidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, co no garantia del comienzo inmediato de las ohras.

. El Banco de la Unión suple el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestra contrata sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede construirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

Para detalles dirigirse al Representante en ésta, San Cristóbal y Ferrerías DON JOSÈ ALLÉS, IMPRENTA, Plaza Cabrisas Caymaris, núm. 11.

fecunda», y es que la propiedad dan más fácil y tranquilamente adquirida mediante injusticias co metidas con el proletariado, bien merece la aplicación de la frase del célebre revolucionario francés. Y desde las alturas del Vaticano, Pio XI, dice al mundo cristiano: «Es necesario procurar con todas las fuerzas que en lo sucesivo los capitales ganados no se acumulen en los ricos, sino con una justa proporción se distribuyan con cierta amplitud entre los trabaja dores, no para que estos desfallezcan en el trabajo, habiendo nacido el hombre para el trabajo como el pájaro para el vuelo, sino para que con la economía aumenten sus haberes, y administrando

sostener el peso de la familia».

Para el logro de la justicia social y consiguiente elevación del proletariado, expone el Papa los principios básicos de «el justo salario», de que nos ocuparemos. D. m., en otro artículo.

J. FACUNDO.

Ciudadela Septiembre 1932.



Véndese en esta Imprenta 5'00 ptas. ejemplar





En el Santo Cristo.

Pasado mañana, dia 12, a las 7 y media, en la iglesia del Sto. Cristo, se celebrarà la acostumbrada misa en el altar del Milagroso Màrtir San Pancracio.

Al anochecer habrá visita

Marinero difunto.

A bordo del «Rey Jaime I» en su viaje de Valencia a Palma, falleció un marinero que presta sus servicios en uno de los barcos de «La Trasmediterránea».

El difunto se llamaba Francisco Font Sampol, de 58 años de edad, casado, natural de Palma.

Según referencias hacía una temporada no disfrutaba de mucha salud y con el fin de cuidarse había obtenido un permiso para reintegrarse a su casa y así reponerse de la dolencia que le aquejaba, sorprendiéndole durante la travesia la muerte.

Descanse en la paz del Señor.

Junta y Wisa.

Mañana, segundo domingo de mes, a las cuatro de la tarde, después del ejercicio de la Novena a Ntra. Sra. de la Buena Muerte, tendrá lugar en la iglesia del Rosario de esta ciudad, la Junta mensual reglamentaria de las Marías, bajo la presidencia del Sr. Director.

El lúnes, día doce, en la misma iglesia, a las siete y media, habrá Misa de Comunión en honor de Ntra. Sra. del Pilar, y por las necesidades espirituales y temporales de España.

Manifestaciones

de Gil Robies.

Sobre el momento político actual El diputado agrario señor Gil Ro-

bles ha dicho que el complot y las resoluciones adoptadas por el Gobierno produjeron un momento de desorientación en las derechas, y desde luego en Accion Popular, aunque en menos escala que en. otros grupos políticos.

Cree equivocado eng'obar en la misma represión a todas las derechas, sin distinguir a los que actuaban dentro de la ley.

Añadió que se ha comprobado la inocencia de los miembros de Acción Popular, y que ofreció prue bas concluyentes de ello.

Se ha demostrado-agregó-que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

en estos momentos pasionales hay una fuerza formidable de derechas organizadas en toda España, que ha sabido mantenerse dentro la ley, poniendo por encima de todo, el bien de la patria.

Al gobierno no le conviene crear descontentos, ni desesperados, y cree que cada día que pase se disminuirá la lista de posibles deportados.

Añadió que la confiscación de bienes es una medida odiosa y que es la más demagógica de las que se han desarrollado en ningún pais civilizado.

Supone que dicha confiscación quedará reducida a un mínimo y que se tratarà de evitar el mal efecto que tiene que producir en el extranjero.

En cuanto a los procesos por sedición militar, dice que le parece dificil que se acaben en octubre.

El Gobierno-añadió-ha tenido que deslizarse hacia la izquierda, para buscarse un apoyo que no encontró, ni en los Institutos del Estade, ni en los partidos republicanos del centro.

Esto tiene un gran peligro y es que las fuerzas de extrema izquierda crearan al Gobierno las mayores dificultades.

Ei mismo Gobierno que ha buscado el apoyo de estos extremistas, tendrá que combatir necesariamente sus extremismos.

Es una herencia que nadie queria aceptar.

Sin embargo, los hombres que piersan en la paz de España, deben procuran una evolución normal en la política.

Azaña es hoy dentro de la mecánica parlamentaria, el único Gobierno posible; pero el ejercicio del poder desgasta y es un gravisimo peligro para la misma República que esté actuando hasta el desgaste total, la única reserva política que tiene.

AL PUBLICO

Salón limpia-botas de Rafael Iglesias

Se limpia, remienda y tiñe totoda clase de calzado.

Se toman medidas a domicilio. Para encargos: Conserjería de la «Tertulia Quadrado», Obispo

Vila.

SANTORAL

Domingo, II.- Santos Jacinto, Proto y santa Teodora.

Lunes, 12 -El Duice Nombre de María, y santos Leoncio mártir, Silvino ob. y Guido confesor.

Dia 12.--Sol sale a las 5'27 ponese a las 6'3. - Luna sale a las 5'35 pónese a las 3'3

Domingo, 11.- Dominica XVII después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne, con homilia por el Rdo. Sr. Párroco. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Visperas. A las 6 y media, continuación del ejercicio de la Hora Santa y comienzo del Septe. nario de Ntra. Sra. de los Dolores.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 6 y media, Misa de comunión general para los asociados a la V. D. de la Sagrada Familia.

En S. Francisco: A las 7 y media, Misa de Comunión general para los Terciarios Franciscanos. A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde, a las 3, rezo del Sto. Rosario y ejercicio del Via Crucis.



Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los dias jestivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las to la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 3, 5 y media, 6 y media, 7 y media, 9 y a las 10 la cantada.

San Agustin, a las 6, 6 y media, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media, 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media. Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las q.

En el oratorio público del predio es «Turretó», todo el año a la salida del Sol.

島馬

MONTE-TORO.

La Fiesta de la Virgen del Toro

Solemnisima ha resultado la Fiesta dedicada a la Virgen Santisima del Toro, el día 8 del actual, festividad principal de nuestra Moreneta. Los detalles del programa publicado oportunamente en las columnas de ese diario se cumplieron con toda puntua idad. A las primeras horas de la mañana se veian grupos de devotos subiendo la santa Montaña y preparándose para la Comunión que resultó sumamente concurrida. Más de 100 personas recibieron el Pan de los Angeles debidamente preparadas por la palabra del Rdo. D. Miguel Pons, Pbro., Coadjutor de San Cristóbal y oficiante en la Misa. Las juventudes Católicas venidas cantaron bien preparados motetes durante la

Misa, que enfervorizaron sus espíritus. A las diez comenzó la so'emne Misa mayor. A cerca de 400 personas ascendieron las que comenzaren el acto. Fué celebrante el Rdo. D. Antonio Taberner Pbro., Beneficiado del Concordato, y ocupó el púlpito el Muy I. Dr. D. José Tuduri Moll, Lectoral y Director de la Revista «Monte Toro». La capilla de música de la Juventud Católica de San Cristóbal, ejecutó primorososamente la partitura de Perossi, Te Deum Laudamus, bajo la dirección del Rdo. D. Antonio Pons, Pbro. Durante el último evangelio, se cantó el Cántico a la Virgen del Toro con música muy inspirada del R. P. Cerdá, SS. CC. Una vez leido el Acto de Consagración de las Juventudes Católicas a su Patrona la Virgen del Toro, organizose lucida procesión con la misma Imagen de la Virgen Moreneta, presidi. da por el M. I. Lectoral. Compactas filas de jóvenes católicos y devoto e importante grupo de señores, con asistencia de nueve Sres. Sacerdotes, recorrieron el recinto cerrado, mientras entonaban cánticos a la Patrona de los Menorquines. Una vez entrada en el Santísimo la Procesión, cantóse solemne Sulve por la Capilla de San Cristóbal y después de breves palabras del R. Sr. Forcada, Pbro., el M. I. Sr. Lectoral dirigiose al público que llenaba el templo, para pedir a todos una oración por el venerable Prelado de la Diócesis, alma de la restauración del Santísimo quien, como dijo el orador, tiene el corazón puesto en esta obra importantísima llevada acabo durante su glorioso pontificado y que tanto le honra. Rezó, acto continuo, tres Ave Maria para pedir a la Santísima Virgen sus bendiciones sobre el anciano señor Obispo, las que fueron contestadas, con gran fervor por todos los concurrentes. Afectuoso besamanos dió término a la agradabilisima función después de la cual se sacaron varios grupos fotográficos. Eran cerca de la una.

Por la tarde, finalizóse el Triduo a la Virgen, con exposición menor, plática y cántico de Ave Marias y Salve.

En resumen, la fiesta de la Virgen de Monte Toro fué una jornada gloriosa de carácter religioso, digna de ser marcada con piedra de oro en los Anales del Santuarió.

CORRESPONSAL.



COTIZACIONES

BULSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 9 de Septiembre de 1932

			-					
Franco	8.							48'80
Libras								43.51
Dollar								
Liras								63.95
Interio								
Exteri								
Amort	izəl	ole !	5 p	00	A.	19	20	91'25
Id.	C.	C. 1	Vor	. P	ad.	3	p.8	55.50
Cácer	es	vari	abl	e I	d.			00,00
Trasat	lán	tica	8 6	p. 8	3 1	92	2.	00,00
Id	1.		5	1/2	esp	eci	ales	00,00
Cédula	18 A	rge	nti	nas	6	p.8	3 .	0000'00
Cédula	J 8	Jrug	gua	у.				00,00
					- 14			

Colección 5 Fomos l'00 Pla.

Muestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La expropiación de bienes.

Madrid, 9.-23'40

La enmienda sobre expropiación de los bienes de la nobleza fué modificada en el sentido de los bienes o fincas propiedad de los grandes de España y aún alcanza solamente a las fincas comprendidas en la Reforma agraria.

Varios proyectos.

Quedan aprobados definitivamente varios proyectos.

Discútese el proyecto de acción y desahucio de fincas rústicas.

Deséchanse votos de Martínez Moya y Gomariz y se aprueba el proyecto.

El Estatuto y la Reforma.

El Sr. Besteiro, Presidente de la Cámara, dice que no llegaron a la Mesa los textos definitivos de los dictámenes sobre la Reforma Agraria y Estatuto de Cataluña que deben votarse definitivamente y propone la suspensión del acto hasta que lleguen.

Transcurridos quince minutos se reanuda la sesión y los escaños están repletos de diputados y en el banco azul todo el Gobierno.

Léese el texto definitivo de la Reforma Agraria y es votada no · minalmente aprobándose por 318 votos contra 19.

Abadal, Rahola y Balbotín producen grandes rumores.

Besteiro declara válida la votación con arreglo al artículo 44 de la Constitución.

Aplausos.

Léese, luego, el texto definitivo del Estatuto de Cataluña y se vota también nominalmente aprobándose por 314 votos contra 24.

Entre los que votan en contra del Estatuto hay los señores Maura y Sanchez Román.

Aplausos y vivas.

El Presidente de la Cámara propone que se suspendan las sesiones hasta el primero de octubre para dar cumplimiento al artículo 8 de la Constitución y asi se acuerda.

Levántase la sesión a las 6.25.

Dice Bestelro.

Terminada la sesión, el Sr. Besteiro se mostró satisfecho por haber terminado la dilatada y fructífera etapa parlamentaria.

Dijo que las sesiones se reanudarán el primero de octubre, en

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

cuyo día se leerán los presupuestos generales del Estado.

El régimen de sesiones de martes a viernes creo que continuará en la nueva etapa.

El primero de octubre, añadió, quizá haya alguna cosa más que lectura de presupuestos.

Evitaremos por todos los medios que haya sesiones nocturnas.

Warias

Alcalá Zamora sale pará San Sebastián.

A las 10'30 de la noche, en el expreso de Hendaya, marchó a las Vascongadas el Sr. Alcalá Zamora, acompañado de los ministros señores Prieto y Zulueta, Secretario Sanchez Guerra, General Queipo del Llano y séquito.

Se detendrá en Miranda formándose un tren especial que llegará a San Sebastián al mediodía de mañana, después de detenerse en Vitoria y otros puntos.

La entrega del Estatuto a Cataluña.

Ayer conversamos con el señor Companys, inquiriendo detalles del próximo viaje a Barcelona con motivo de la entrega del Estatuto.

El señor Companys nos dijo que la representación la formarán los presidentes del Consejo y de las Cortes; la comisión de Estatutos en pleno y unas comisión compuesta de 21 diputados integrada

por representantes de las distintas regiones, proporcionalmente.

Nos agregó que aunque no se confía que pueda asistir el Presidente de la República, éste ha prometido ir a Cataluña dentro de un mes o dos, para permanecer una breve temporada.

La salida para Barcelona de las representaciones tendrá efecto el día 17.

Doi axtramjero

M. Herriot vendrá a España, a imponer las insignias de la Legión de Honor al Presidente de la República.

Se sabe que M. Herriot vendrá a España para imponer personalmente al Sr. Alcalá Zamora las insignias de la Legión de Honor.

Aún no está fijada la fecha del viaje ni el sitio a donde concurrirá el presidente del Consejo francés, lo cual depende principalmente de las circunstancias políticas de Francia.

Otro fraceso del régimen comunista. - Se vueive el régimen de la propiedad privada.

La Agencia Tass dice que, por virtud de un decreto del Gobierno, se asegura desde ahora la posesión de las tierras a aquéllos que las explotan.

Sin embargo, se establecen ciertas limitaciones para determinadas tierras, que continuarán siendo propiedad del Estado Obrero y Campesino.

Manifestaciones a favor de Hoenzollern.

Las manifestaciones de simpatía verificadas en Stalhen en favor de los Hoenzollern han repercutido inmediatamente en Baviera.

El Príncipe Ruprech habló dos veces en una ceremonia que se celebró en conmemoración del 75 aniversario de su dinastía.

Expresó su satisfacción de ver como mejoran las relaciones entre el Reich y los Estados alemanes.

Todas estas manifestaciones tienen carácter netamente monárqui-

El Gobierno alemán disolverá el Reich tag.

El Gobierno disolverá el Reichstag a principios de la próxima semana.

Las nuevas elecciones se efectuarán el día 6 de Noviembre, siendo posible que se modifiquen las listas electores.

PRENSA ASOCIADA.

COMPANDA ANGULO

Estación Meteorológica de Bajoli

Dia 10.-A las ocho

Barómetro	765'6
Termómetro a la sombra.	27.8
Viento	Sudeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Llúvia en 24 horas	0.0 m.



Cristales y Monturas
de las mejores marcas
Recetas Oculisticas
Optica Delfin. Alfonso III, 60.

— 73 —

CONCLUSION

He pensado un momento. Mi existencia ha corrido entretanto velozmente. Me detengo un momento, y reverente escucho lo que dice mi conciencia:

Muerte es la vida. Piénsalo y advierte que en la muerte la vida está escondida... Ama la muerte que te da la vida. Ama la vida que te da la muerte.

FIN

BANCO DE MENORCA

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores. - Gestión de canje y agregación hojas de cupones. - Realización de títulos amortizados. - Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual. Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

> tres meses 3 por ciento seis meses 3 y medio por ciento » un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual. — Y demás operaciones de Banca.



Lo más útil

una pluma

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

que encontraréis en la Imprenta Massanet

TARTA DE AMUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCENA

ANCHO DE UNA COLUMI	AN	
De 1 a 5 líneas, cuarpo 10, de 1 a 3 inserciones	1.20 F	tas.
De 1 a 5 lineas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2.50	
De 1 a 5 lineas, cuerpo 10		
más de 6 inserciones, la inserción.	0.35	•
De 6 a 10 lineas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2.50	9
Oe 6 a 10 lineas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4.00	•
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la		
inserción	0.60	
Más de 10 líneas, a 0'10 la lí serción.	nea pc	rin-
ENTREFILETES	100	

DUTUEL INDIES A 0.10 Ptas. la linea por inserc (n.

> ANCHO DE DOS COLUMNAS Hasta seis centimetros:

De 1 a 3 inserciones . . 3'75 . De 4 a 6 insercones . . 6'00 " Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centimetros: Los precios anteriores con un cincuenta po ciento de aumento.

Hasta veinte centimetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de au. mento.

ANCHO DE CUATRO CCLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un sincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . 15'00 Ptas. Por dos inserciones. . . 25'00 " Por cada nueva laserción, aumento de

DE PÁGINA ENTERA Doble precio que el señalado para los de

media página.

7'00 Ptas.

Los anuncios publicados en primera pagina, pagarán doble precio que los sehalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para ios de segunda c tercera.

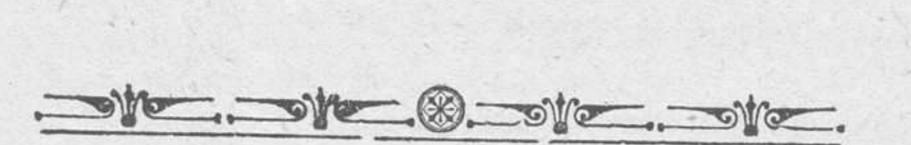
ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página) Página entera . . . 50'00 Pts. Media página . . . 35'00 » Un cuarto de página . . 20'00 » ancho de una columna 5'00 »

Observaciones: 1. El importe se cobrará por adelantade. 2. 8; no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un s mestre, un año, etc., precios convencionales.

jos de todas clases, se ha- y parel para cartas. llan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de

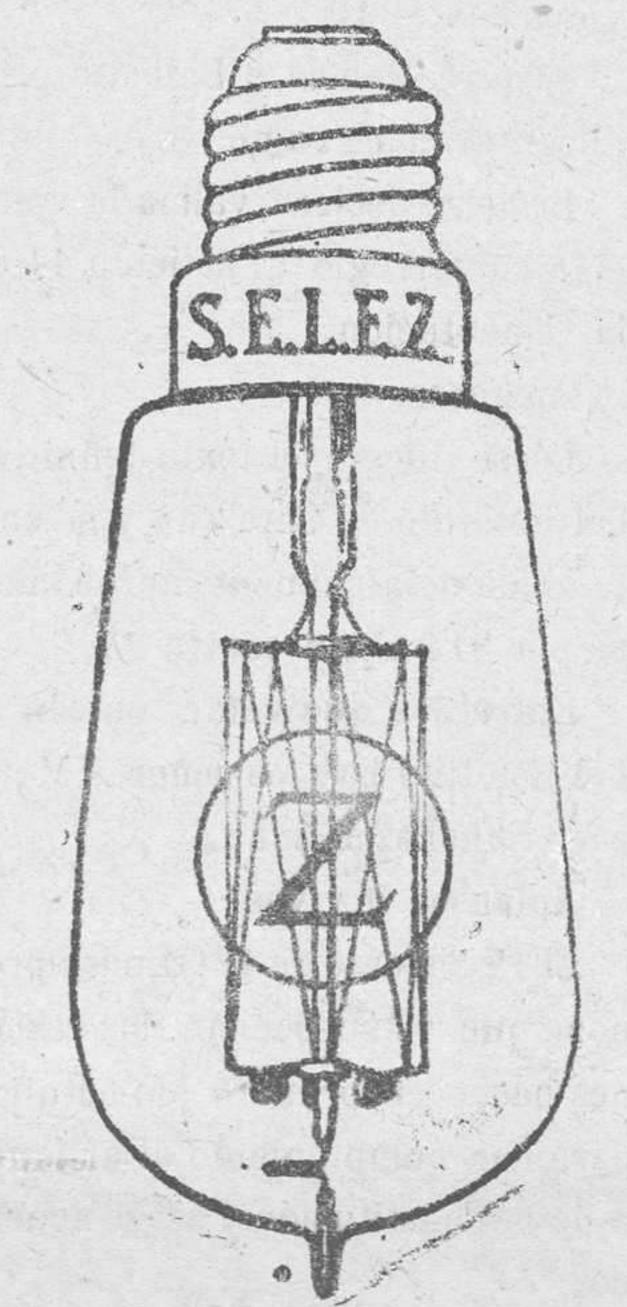
la Imprenta de este escritoric, estamperia relidiario se hacen traba- giosa, seca firmas, sobres



FALCONERA

DEDICATORIA:

Al M. I. Sr. Barón de Lluriach y a la memoria de su Sra. Madre.



Quadrado José



BERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique. Parle SUINET. Parmacéutico-Quimico, I . Passage Saulnier Parts. DEPOSITO GENERAL EN BAP NA MIJOS da VIDAL y RIBAS, Barcelona, y t das las Farmacias

NOTA: Compuesto este poemita, en un principio, como homenaje a una ilus re y virtuosa señora y sin ánimo de darlo por entonces a la publicidad, vió, no obstante, la luz en un periódico de la Isla. Esta refundición encierra el deseo de corregir muchas de las faltas de la primera, y el ruego, a los que la posean, de destruirla si es posible.